mercado pago

Comprobante de pago
#156636248558

Pagaste a

Federación Patronal

Total pagado

$ 57.607,00

Detalle de operación

Valor de la factura	$ 57.607,00
Total pagado	$ 57.607,00

Dato ingresado
28349652

Número de transacción
147124387

Pagador	Fecha de pago
ROSANA ELIZABEHT DELCAUSSE	27/04/2026 11:47:16

Si bien se respetará la fecha de pago emitida en este comprobante, la empresa puede demorar hasta 48 horas hábiles en verlo reflejado. Encontrá más información en la sección Ayuda de Cuentas y servicios.

Si necesitás contactarte con Pago Fácil para realizar alguna consulta sobre tu pago, llamá al 0800-444-3224 o ingresá en www.pagofacil.com.ar.

<small>*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL *** Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As. Comprobante de pago de: FEDERACION PATRONAL Av. La Plata 51 Nro 770 (1900) La Plata N CUIT 33-70736658-9 3027 L26002 27/04/2026 11:47:17 8777D8DB 120103516520000 $$$$$$$$57607,00 8CU 8CU FEDERACION PATRONAL POLIZA N 0000-12-010351652-700-00 CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCANO LLAMANDO AL 0800-444-3224 O INGRESANDO A www.e-pagofacil.com VERIFIQUE QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE COMPROBANTE SE CORRESPONDAN CON LOS QUE USTED HA EXPRESADO AL CAJERO DE CONFORMIDAD CON LA OPERATORIA QUE FEDERACION PATRONAL HA INFORMADO PARA ESTA MODALIDAD DE PAGO SIN FACTURA </small>
13712010351652000000010057607000008O 5269O

Con el apoyo de

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SAU

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

CÓDIGO DE SEGURIDAD: 8C715475DC 27/04/2026 11:55:12 SIR1548

Certificamos que la póliza de ACCIDENTES PERSONALES Nro.10351652 certificado 0, bajo la titularidad de DELCAUSSE EDUARDO ALFREDO, con fecha de vigencia 28/04/2026 al 28/04/2027, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 0). Siendo el próximo vencimiento de cuota el día 28/05/2026. --------

Lic. Diego Pico
Gerente de Administración y Operaciones

CERTIFICADO EMITIDO EN LA PLATA, EL 27 DE ABRIL DE 2026 PARA PRESENTAR A QUIEN CORRESPONDA.-
La emisión del presente certificado no implica renunciar u oponer la suspensión o caducidad de cobertura por condición de póliza.-